



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3265/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Energía y Combustible** ha considerado el Expediente **D-3265/15-16** Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Santiago Jorge Leonardo ; "REGULANDO LAS OBLIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD MINERA PARA LA ELABORACION,PRESENTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CIERRE MINAS "y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con objeto del mismo y con los fundamentos del autor del proyecto.

Ref. Expte. D-3265/15-16

Presidente Dip. TORRES EDUARDO MARCELO.....

Vice Presidente Dip. LOPEZ SANDRA MONICA.....

Secretario Dip. ACUÑA CARLOS ALBERTO.....

Vocales

Dip. ANTINORI ROSIO SOLEDAD.....

Dip. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.....

Dip. LEDESMA JULIO RUBEN.....

Dip. DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL.....

Dip. ELIAS MANUEL.....

Dip. MARTINEZ MARIA ALEJANDRA.....

SALA DE COMISION, de Agosto de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados